

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2003.

A las 16:00 del día 13 de marzo de 2003, en la sala del Consejo Técnico, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro para tratar los siguientes asuntos:

Se comprueba el quórum legal con la presencia de los **consejeros profesores propietarios**: José Luis Higuera Moreno, Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari, Mauricio Mazari Hiriart, José Ángel Gómez Cabrera, Javier Arellano Gil, Mario Alfredo Ibarra Pereyra, Antonio Salvá Calleja, Orlando Zaldivar Zamorategui, Salvador Díaz Díaz, Lorenzo Octavio Miranda Cordero; **consejeros profesores suplentes**: Carlos Luis Olagaray Palacios, Silvina Hernández García, Armando Ortiz Prado, Víctor Manuel López Aburto, Luis Arturo Tapia Crespo, Juan Fernando Solórzano Palomares, David Vázquez Ortiz, Ricardo Garibay Jiménez, Jorge Federico Paniagua Ballinas, Francis Irene Soler Anguiano, María Teresa Peñuñuri Santoyo; **consejero alumno propietario**: Alan Edgar Díaz Vázquez; **consejeros alumnos suplentes**: Julieta Carmona Silva, Rogelio Gabriel Guadarrama Mendoza. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Neftalí Rodríguez Cuevas, Alfonso Cipriano Octaviano Villasana, Ludwin Ventura López López; **consejeros académicos de área**: Rigoberto Rivera Constantino, Peter Rafael Cámara Stougaard; **funcionarios**: Gabriel Moreno Pecero, Luis Arturo Haro Ruiz, Rolando De la Llata Romero, Bernardo Frontana de la Cruz, Sergio Tirado Ledesma, Enrique Jiménez Esprú, Salvador Landeros Ayala, Carlos Alfonso Lara Esparza y Alberto Menéndez Guzmán.

El Secretario del Consejo Técnico comenta que los consejeros Marín Pinillos y Mendoza Vázquez se disculpan por no asistir a la reunión de hoy.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria del profesor Alejandro Cadaval Torres, fallecido el 1 de marzo del presente.

1. Asuntos de la Comisión de Evaluación: Proyectos PAPIME de la Facultad de Ingeniería.

La información relativa a este punto se incluye en el Anexo uno de esta acta:

El Secretario del Consejo Técnico presenta al pleno los aspectos fundamentales relativos al Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME):

- Por primera ocasión, la convocatoria del programa incluye el aval de los consejos técnicos a los proyectos institucionales que presentan las entidades académicas.
- De acuerdo a los procedimientos instrumentados por la DGAPA, los académicos directamente ingresaron sus propuestas a través de una página electrónica.
- Una vez que se obtuvo el universo de propuestas, las jefaturas de división realizaron una primera organización y priorización de las mismas.
- Posteriormente, la propuesta fue hecha del conocimiento de la Comisión de Evaluación del Consejo Técnico para que emitiera una recomendación al pleno.

Un miembro de la Comisión de Evaluación comenta que para emitir su recomendación, la Comisión buscó aquellos proyectos con orientación eminentemente académica en el mejoramiento de la enseñanza de acuerdo a la convocatoria respectiva, por lo que consideró no dar su aval a proyectos consistentes en la mera elaboración de textos, en virtud de que la Facultad presta ese servicio y que el mismo está al alcance de los profesores; de la misma forma, tampoco se otorgó el aval para aquellos proyectos que implicaban el crecimiento o el mejoramiento de infraestructura, en virtud de que esa es una labor que debe ser parte de los programas de desarrollo de la Facultad, todo esto aún cuando los proyectos tuvieran el aval de los jefes de división respectivos. De la misma forma, se valoraron también los montos implicados, en consideración a las asignaciones que históricamente se le han otorgado a la



Facultad por este programa. Asimismo, se comenta que la Facultad apoyará a aquellos proyectos para los cuales existe la infraestructura y los recursos para su realización y para los que ha sido recomendado el aval por parte de la Comisión.

Se vierten diferentes opiniones por parte de los asistentes particularmente en relación a la recomendación que hace la Comisión para aval a los trece proyectos citados en la relación.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (11 votos a favor, 2 en contra, 0 abstenciones), la recomendación de la Comisión de Evaluación para avalar los trece proyectos citados en la relación incluida en el Anexo uno de esta acta.

2. Asuntos de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU).

1. El Secretario del Consejo Técnico comenta que de acuerdo al mandato del pleno, la Comisión (formada para tal efecto) preparó una propuesta de Diagnóstico Institucional para dar respuesta a la solicitud universitaria por parte de la CECU. Esta propuesta fue conformada por aportaciones de un grupo de académicos de la Facultad y fue hecha llegar a todos los presentes.

Se hacen opiniones al respecto, prevaleciendo que se apruebe en lo general y que se otorgue un plazo de una semana (al 20 de marzo) para hacer observaciones particulares con el fin de conformar el documento final.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), en lo general, el Diagnóstico Institucional presentado por la Comisión.

2. El Secretario del Consejo Técnico comenta que en días pasados se publicó en la Gaceta UNAM una convocatoria para la organización de Seminarios de Diagnóstico Local en las dependencias universitarias. Asimismo, presenta un proyecto de convocatoria particular para la organización de estos seminarios en la Facultad así como la propuesta de los integrantes de las mesas coordinadoras. Esta información se incluye en el Anexo dos de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior propuesta.

3. Renovación de los representantes de académicos y alumnos en el Comité Académico del Programa de Posgrado en Ingeniería.

El Secretario del Consejo Técnico comenta que se recibió del Coordinador del Programa de Posgrado en Ingeniería la solicitud para que el pleno nombre a sus representantes para conformar la Comisión *ad hoc* que tendrá como función convocar, supervisar y calificar las elecciones de representantes de tutores y alumnos al Comité Académico del Programa de Posgrado en Ingeniería.

Al respecto se hacen las siguientes propuestas:

- M. en I. Francis Irene Soler Anguiano. Consejera Técnica y tutora del programa
- M. en C. Vicente Fuentes Gea. Tutor del programa
- Dr. Carlos Escalante Sandoval. Tutor del programa

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior propuesta.

4. Atención a la solicitud hecha por el Consejo Técnico a la Comisión Revisora del PRIDE.

El Secretario del Consejo Técnico da lectura a un comunicado de la Comisión Revisora del PRIDE en la cual dan respuesta a la petición del pleno, la cual dice a la letra: "*En respuesta a la petición expresada por el pleno del Consejo Técnico en su sesión ordinaria del 13 de febrero del presente, esta Comisión se*

permite hacer explícita la opinión razonada sobre la atención al recurso de revisión presentado por los profesores:

- Alfredo Victoria Morales
- Gloria Guadalupe Martínez Rosas
- Hugo Germán Serrano Miranda
- Juan Manuel Estrada Medina
- Juan Manuel Gómez González
- Rogelio Alcántara Silva

El mecanismo de revisión seguido para estos seis casos que el pleno turnó a esta Comisión, consistió en analizar los argumentos emitidos por los académicos; posteriormente, se hizo lo propio con los sustentos de la Comisión Evaluadora al mismo tiempo que se revisaron los expedientes completos. Al comprobar que los elementos de evaluación citados por los académicos en sus argumentos de inconformidad sí fueron considerados por la Comisión Evaluadora, se recomendó mantener el dictamen aprobado por el Consejo Técnico”.

Se acuerda que el Secretario del Consejo Técnico haga del conocimiento de los interesados la anterior resolución.

El Consejero Técnico Propietario por el área de Ciencias Básicas comenta que no encuentra en la respuesta de la Comisión Revisora una opinión razonada y que le resulta extraño que la Comisión emita esta respuesta sin haber dispuesto de los expedientes de los profesores, en virtud de que les fue devuelto sin que el proceso haya concluido.

El Secretario del Consejo Técnico comenta que los expedientes fueron devueltos una vez que el pleno aprobó los niveles del estímulo para los académicos.

Una vez comentados los anteriores asuntos, se levanta la sesión extraordinaria del 13 de marzo de 2003, siendo las 18:45 horas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



M. EN C. GERARDO FERRANDO BRAVO

ANEXO 1



FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA - PAPIME

Propuesta de Proyectos PAPIME 2003 aprobados por el Consejo Técnico

SUBPROYECTO	RESPONSABLE ACADÉMICO	PRIORIDAD
Algoritmos Numéricos	Miguel Eduardo González Cárdenas	10
Actualización y Automatización en el Laboratorio de Termodinámica	Agustín Hernández Quintero	2
Actualización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Teoría y Práctica del Control Automático	Ricardo Garibay Jiménez	6
Desarrollo de Infraestructura para la Enseñanza de Tecnologías Modernas de Ingeniería de Control a Nivel Licenciatura	Rafael Iriarte Vivar-Balderrama	11
Habilitación del Laboratorio de Mecánica, como un Laboratorio Interactivo	Edgar Raymundo López Téllez	1
Implementación de un Sistema de Adquisición de Datos en Tiempo Real, para el Estudio de Materiales, Elementos y Sistemas Estructurales.	Héctor Javier Guzmán Olguín	13
Laboratorio de Cartografía Geológica. Modernización a partir del Concepto de Sistemas de Información Geográfica	Gilberto Silva Romo	12
Laboratorio de Diseño	Jesús Manuel Dorador González	3
Modernización de los Laboratorios de Análisis de Circuitos Eléctricos y de Medición e Instrumentación	Gloria Mata Hernández	7
Prácticas de Campo Integrales. Un Recurso Didáctico Fundamental en el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Geológica. Diseño e Implementación	Claudia Cristina Mendoza Rosales	5
Programas de Atención Diferenciada para Alumnos de la Facultad de Ingeniería	Pablo García Y Colomé	4
Simulador de Sistemas Lineales e Invariantes con Interfaz de Configuración en Ambiente Windows.	Antonio Salvá Calleja	8
Sistema Integral de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Facultad de Ingeniería	Orlando Zaldívar Zamorategui	9



ANEXO 2



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ingeniería

Convocatoria para Seminario de Diagnóstico Local

La Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU), fue facultada por el Consejo Universitario para realizar un diagnóstico integral de la Universidad que sirva de base para las deliberaciones del Congreso Universitario. Con esta finalidad, la CECU ha emitido una Convocatoria General para organizar Seminarios de Diagnóstico donde la comunidad exprese su opinión sobre la problemática de la Institución.

Como especifica la Convocatoria General, los seminarios de diagnóstico forman parte de la fase de preparación del Congreso Universitario y serán de tres tipos: locales, intermedios y generales, de acuerdo con la temática que traten y con la entidad o cuerpo colegiado que los organice.

De conformidad con la base 2 de la Convocatoria General para realizar Seminarios de Diagnóstico, emitida por la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU), el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería

CONVOCA

A todos los miembros de esta facultad y sus egresados a participar en el Seminario de Diagnóstico Local que se llevará a cabo del 22 al 25 de abril de 2003, de conformidad con las siguientes

BASES

1. En este Seminario de Diagnóstico Local se tratarán las problemáticas específicas y locales de la Facultad, sugiriendo a los ponentes que en sus planteamientos sobre los problemas propios de la entidad académica, también se propongan las vías o mecanismos para resolverlos.
2. Con el objeto de garantizar la plena participación de la comunidad, el Seminario de Diagnóstico Local se organizará en cuatro sesiones, en cada una de las cuales se instalará una mesa coordinadora integrada por cuatro miembros de la comunidad, dos de ellos miembros de este Consejo Técnico. La mesa coordinadora designará a un moderador, quien presidirá los trabajos, un secretario, que será el encargado de elaborar la relatoría y dos vocales encargados de la logística.
3. Los requisitos para participar como ponente son:
 - Académicos: estar adscritos a esta Facultad
 - Alumnos: estar inscritos en el periodo escolar actual
 - Trabajadores: personal administrativo (de base y de confianza) y funcionarios o autoridades adscritos a la Facultad.
 - Egresados de la Facultad
4. Será responsabilidad del Consejo Técnico verificar que los universitarios que participen como ponentes cumplan con los requisitos señalados en el párrafo anterior. Los universitarios que deseen participar en el Seminario de Diagnóstico Local, deberán entregar su ponencia por escrito y en archivo electrónico (procesador de textos word) al momento de su inscripción; y acreditar su adscripción a la Facultad de acuerdo al sector al que pertenezcan, junto con una copia del documento que avale la pertenencia a la entidad.
5. Las ponencias serán recibidas en las oficinas de la Unidad de Apoyo al Consejo Técnico ubicadas en la planta baja del edificio principal de la Facultad de Ingeniería, los días 31 de marzo y 1 de abril de las 10:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas. Esta Unidad remitirá a cada una de las mesas coordinadoras las ponencias, junto con las formas de inscripción de los ponentes.
6. Una vez verificadas las adscripciones a la Facultad de los ponentes, las mesas coordinadoras realizarán la programación de las presentaciones por sector. Las fechas y horas de presentación de las ponencias debidamente acreditadas se publicarán a partir del día 7 de abril.
7. Los ponentes tendrán un límite máximo de 10 minutos para hacer su exposición.
8. El Seminario de Diagnóstico Local se llevará a cabo, de acuerdo con el siguiente calendario:



Sector	Fecha	Lugar y hora
Personal Académico	22 de abril	Auditorio <i>Javier Barros Sierra</i> (a partir de las 10:00 horas)
Alumnos	23 de abril	
Personal Administrativo	24 de abril	
Egresados	25 de abril	

9. En las fechas de presentación pública de las ponencias, los ponentes deberán acreditar su personalidad ante las mesas coordinadoras correspondientes.
10. Las mesas coordinadoras por sector estarán integradas como sigue:

SECTOR	CONSEJEROS TÉCNICOS	OTROS INTEGRANTES
Personal Académico	M. I. Carlos Olagaray Palacios	Ing. Gabriel A. Jaramillo Morales
	M. I. Salvador Díaz Díaz	Ing. Javier Cortés Rosas
Alumnos	Srita. Julieta Carmona Silva	Sr. Rafael Cámara Stougaard
	Sr. Rogelio G. Guadarrama Mendoza	Sr. Alfonso C. Octaviano Villasana
Personal Administrativo	Ing. Jorge F. Paniagua Ballinas	Lic. Claudia Cervantes Maldonado
	Ing. David Vázquez Ortiz	M. I. Brisia Jon Serrano
Egresados	M. I. Silvana Hernández García	Ing. Carlos Sánchez Mejía
	Sr. Alan E. Díaz Vázquez	M. I. Octavio Estrada Castillo

11. La relatoría de las sesiones del Seminario será entregada a la CECU para su análisis, sistematización y difusión.
12. Todos los trabajos presentados en el Seminario, siempre que sean entregados con oportunidad y en el formato establecido, serán integrados en una memoria, y se publicarán en el sitio de internet de la CECU. Serán publicados también en la página electrónica de la Facultad.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
CIUDAD UNIVERSITARIA, A 14 DE MARZO DE 2003
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. EN C. GERARDO FERRANDO BRAVO

